

Guinle quiere que se regularicen los servicios públicos en Diadema

El senador Marcelo Guinle planteó al intendente Martín Buzzi la necesidad de que el Municipio intervenga a fin de que se regularice la situación de los servicios públicos que actualmente presta CO.VI.DI.AR. a los vecinos del barrio Diadema Argentina.

“Hemos hecho una presentación, en línea con lo oportunamente planteado por el diputado Juan Mario Pais y hemos hablado personalmente con el intendente, quien se comprometió a buscar la vía de solución al reclamo de los vecinos y reunirse para este fin con las autoridades de la Sociedad Cooperativa, que es, en definitiva, la concesionaria de los servicios públicos de la ciudad”, informó el legislador.

A diferencia del resto de la ciudad, Diadema Argentina no es atendida por SCPL, sino por CO.VI.DI.AR., tanto para la provisión de agua potable, desagües cloacales y distribución de energía eléctrica, sin que exista hasta la fecha concesión de servicios públicos a la entidad.

“Entendemos que es prioritario que los vecinos de Diadema reciban las prestaciones en igualdad de condiciones que el resto de los habitantes de Comodoro Rivadavia, tanto en calidad del servicio, como en precio, habida cuenta de que en la actualidad la tarifa resulta

significativamente más cara que en el resto de la ciudad, por la existencia de costos diferenciales y la falta de regulación estatal”, señaló el senador nacional.

Ante esta situación, el planteo de Guinle solicita que se analice la situación del barrio a fin de que sea incorporado en la concesión de la ciudad o, en su defecto, se suscriba un contrato de concesión con el actual prestador de los servicios públicos, con un marco jurídico para que dicha prestación se realice en igualdad de condiciones de calidad y tarifas que en el resto de la ciudad.

Ofuscada reunión entre vecinos y Servicios Públicos

Caleta Olivia (Agencia) En instalaciones de la unión vecinal del barrio Mirador las familias damnificadas por los daños causados producto de la rotura de la cañería del acueducto y personal responsable de la empresa estatal Servicios Públicos llevaron una acalorada reunión.

De la misma participaron, funcionarios municipales y provinciales, al igual que lo hicieron parte de la gerencia de la empresa S.P.S.E como Ricardo Acosta y Claudio Ocampo.

Varios de los damnificados, entre ellos las dos familias más perjudicadas en este lamentable hecho, manifestaron su enojo a los representantes de la empresa y piden un resarcimiento económico por las pérdidas ocasionadas.

Representados por el letrado Carlos Linares, los damnificados pidieron un adelanto de \$50.000 aunque adelantaron que el monto de las pérdidas superaría \$300.000.

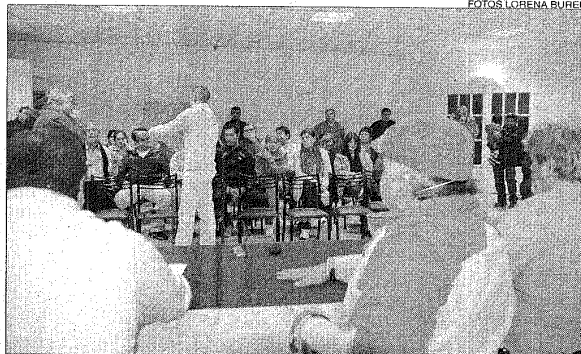
Más allá del dinero, los vecinos mencionaron que "nos sentimos abandonados por el

ente responsable, necesitábamos un poquito de humanidad en ese momento, en este caso el ente responsable falló" mencionaron.

Del mismo modo, exigieron tener la seguridad de que no va a suceder lo mismo, ya que esta no es la única vez que un hecho similar arruina las viviendas del barrio" nadie nos asegura que no va a volver lo mismo".

Por su parte el presidente de la Unión Vecinal Miguel Nieva, fue muy duro con los responsables de S.P.S.E. al decir "Acosta, esta gente que tener que dormir esta noche, tienen que comer hoy, acá hay gente que no tienen donde dormir, más allá de los trámites administrativos yo quiero que esta gente tenga una respuesta hoy".

Claudio Ocampo responsable de saneamiento de S.P mencionó "desde nuestro lugar se hace lo posible, no es de mi agrado ver lo que pasó, porque acá hay gente amiga, conocidos de muchos años, nosotros hemos tenido intervenciones en ese tramo y lo que revisamos estaba bueno, si yo hubiese sabido que en ese lugar el caño está dañado, lo hu-



FOTOS LORENA BURELA



biéramos arreglado, este fue un accidente".

"La mayoría de la gente que está acá pensaba que hoy iba a tener un adelanto porque esto es responsabilidad de la empresa" mencionó un vecino, a lo que Acosta respondió "si hoy no tenemos un adelanto, es porque el asesor aún no comenzó con los trámites administrativos, pero automáticamente van a tener el adelanto, desde Servicios Públicos existe la decisión política de hacer el resarcimiento de lo que ha pasado, pero esto fue un accidente" explicó.

Culminado el encuentro, por separado, las familias se reunieron con las autoridades presentes, entre ellas los Secretarios Comunales Carlos Garrido de Planificación, Sara González de Acción Social y Benigno Paredes de Servicios para coordinar la forma en que el Municipio acompañará para lograr que las familias puedan superar el mal trance en el corto plazo.

El municipio ofreció pagar un alquiler para las familias damnificadas.

"La gente de S.P. no tiene ninguna respuesta, pero para eso tenemos a quien nos

representa que es el Dr. Linares, pero no sé que vamos hacer con nuestra casa porque las pérdidas son totales" mencionó Gauna uno de los propietarios de una vivienda afectada por el alud "estamos viviendo con una bomba de tiempo, estamos en una zona peligrosa, por la antena que está ahí, por el caño de petróleo, hoy en un momento como este pienso arreglo mi casa la vendo y me voy de Caleta, pero no puedo pensar así espero que hagan algo y cada cual se haga cargo de lo que tiene que hacer" respondió Gauna.

Por su parte el abogado de las familias afectadas Dr. Carlos Linares, sentenció: "gracias a Dios esto pasó de día y no de noche, si no hoy tendríamos que lamentarnos cosas peores, por lo pronto lo que necesitamos es una ayuda económica para esta semana porque la gente no tiene donde vivir, en este momento estamos hablando de 50 mil pesos mínimo de entrada porque los daños superan los 300 mil pesos en cada una de las viviendas, yo voy a hacer todo, si no hay una ayuda económica vamos por la otra vía que es el embargo preventivo".

Guinle le planteó a Buzzi la necesidad de regularizar los servicios en Diadema

El senador nacional Marcelo Guinle le planteó al intendente Martín Buzzi la necesidad de que el municipio de Comodoro Rivadavia intervenga para que se regularice la situación de los servicios públicos que actualmente presta la Cooperativa de Viviendas Diadema Argentina (CO.VI.DI.AR.) a los vecinos del barrio Diadema Argentina.

“Hemos hecho una presentación, en línea con lo oportunamente planteado por el diputado Juan Mario Pais y hemos hablado personalmente con el intendente, quien se comprometió a buscar la vía de solución al reclamo de los vecinos y reunirse para este fin con las autoridades de la Sociedad Cooperativa, que es, en definitiva, la concesionaria de los servicios públicos de la ciudad”, informó el legislador.

A diferencia del resto de la ciudad, Diadema Argentina no es atendida por Sociedad Cooperativa Popular Limitada (SCPL), sino por CO.VI.DI.AR., tanto para la provisión de agua potable, desagües cloacales y distribución de energía eléctrica, sin que exista hasta la fecha una concesión de servicios públicos a esta última entidad. “Entendemos que es prioritario que los vecinos de Diadema reciban las prestaciones en igualdad de condiciones que el resto de los habitantes de Comodoro Rivadavia, tanto en calidad del servicio, como en precio, habida cuenta de que en la actualidad la tarifa resulta significativamente más cara que en el resto de la ciudad, por la existencia de costos diferenciales y la falta de regulación estatal”, señaló el senador nacional.

Ante esta situación, Guinle solicita que se analice la situación del barrio a fin de que sea incorporado en la concesión de la ciudad o, en su defecto, se suscriba un contrato de concesión con el actual prestador de los servicios públicos, con un marco jurídico para que dicha prestación se realice en igualdad de condiciones de calidad y tarifas que en el resto de la ciudad.

DOS HORAS ANTES HABRIA
SUSTRaido ELEMENTOS EN UNA
VIVIENDA DEL BARRIO LAS FLORES

Secuestran una barreta a un conocido sospechoso que logró huir de la policía

Un "conocido" de la policía de Comodoro Rivadavia, identificado como Alejandro "Torito" González (24) habría protagonizado ayer el robo de una vivienda y más tarde habría intentado lo mismo en otra casa cuando fue observado y perseguido por la policía. En la huida chocó contra un vehículo y se refugió en la vivienda de su padre, precisaron fuentes oficiales.

Primero, el sospechoso a bordo de un Fiat Palio color bordó fue observado por las cámaras del Centro de Monitoreo alrededor de una vivienda de Rivadavia y Los Alamos, del barrio La Floresta, donde ayer sobre las 17 se produjo un robo.

Allí, González habría violentado la puerta de acceso a la casa, sin moradores en ese momento, para alzarse con costos electrodomésticos, entre ellos una computadora.

Pese a ser observado en actitud sospechosa por las cámaras, no pudo ser localizado por los efectivos de la Seccional Cuarta que acudieron al lugar.

Sin embargo, dos horas más tarde, sus pares de la Seccional Tercera que efectuaban una recorrida preventiva por las cercanías de la paralizada obra de Ciudad Judicial se lo cruzaron e intentaron identificarlo.

Pero González emprendió una escapatoria a bordo de su Fiat Palio, informaron fuentes oficiales y en su huida arrojó una barreta. En el primer momento los uniformados pensaron que había tirado un arma de fuego, indicaron las mismas fuentes.

Al iniciarse la persecución, el sospechoso cruzó el barrio Fuchs y embistió un automóvil aunque pudo continuar con su fuga. Con el patrullero detrás, González ingresó al barrio Ceferino y finalmente logró refugiarse en el domicilio de su familia y ponerse a salvo de la policía, indicaron las mismas fuentes.

La policía secuestró la barreta que llevaba González, quien cuenta con un cúmulo de antecedentes en las comisarías, se recordó.

REUNIÓN ENTRE DAMNIFICADOS Y FUNCIONARIOS

Vecinos de El Mirador recibirán compensación



Página 2 -

REUNIÓN ENTRE DAMNIFICADOS Y AUTORIDADES

Servicios Públicos repitió que la rotura del caño fue un accidente



Caleta Olivia

El miércoles por la noche, en la Unión Vecinal del barrio El Mirador, se reunieron vecinos del sector damnificado por la rotura de un caño maestro de agua, junto a autoridades provinciales y municipales, vecinalistas y referentes de Servicios Públicos.

La Municipalidad dio respuestas con alquileres, mientras que Servicios Públicos junto al asesor legal de los vecinos deberá responder luego de la tarea administrativa.

El diputado Contreras habría hablado telefónicamente con el gobernador Peralta, quien manifestó: “se va a reconocer toda la pérdida”.

En primer lugar, Claudio Ocampo, gerente de Servicios Públicos defendió su accionar y explicó que desde la empresa “se piensa en todo, se hace lo posible y lo humanamente posible, no es de mi agrado los que les pasó a estas personas. Nosotros hemos tenido intervenciones en ese tramo, lo que hemos revisado estaba bueno, si yo hubiese sabido que ese lugar estaba malo pero ya pedíamos maquina y haríamos los que sea. Lo repito, fue un accidente. Ese caño lo controlamos mucho, porque depende Caleta de todo ese tramo”, explicó.

Municipalidad

Teniendo en cuenta que son cinco las familias damnificadas, los referentes comunales presentes, como el secretario de Intendencia, Juan Carlos Gómez, el secretario de Servicios Benigno Paredes, y de Acción Social, Sara Osés, se mostraron dispuestos a atender cada caso en particular.

Por su parte, el abogado Linares, es el asesor legal de los damnificados y criticó el accionar de la empresa Servicios Públicos. “Hace tres días que sucedió esto y nadie viene con una respuesta”. Y por lo pronto, los vecinos tensionados emitieron que el problema fue causado por la empresa y no han brindado ningún tipo de solución.

Linares explicó que para que se les brinde un respaldo económico concreto a cada vecino damnificado, es complicado obtenerlo ya, teniendo en cuenta que se han destruido estructuras, se han perdido elementos de electrónica, ropa, etc. Y si bien el gerente local de SP manifestó entender el planteamiento, los damnificados pedían una solución ya.

“Servicios Públicos tendría que tener poder de decisión para brindar solución”, dijeron.

Por su parte, Linares insistió en que “hay que ponerse en el lugar de los damnificados, que necesitan respuestas ya”.

Por esto, el abogado expresó que “creo que el martes tendremos que tener una respuesta, luego de los trámites que se tengan que hacer. Pero ahora se necesita una ayuda, un adelanto porque con cincuenta mil pesos para cada uno de los damnificados no se cubren los gastos. Voy a hacer los papeles, pero no voy a esperar que se expida la presidencia de Servicios Públicos vaya a saber cuando, se necesita un adelanto económico ya”, exigió Linares.

Vecinos

Algunos vecinos criticaron al municipio, teniendo en cuenta que al momento de comprar esos terrenos no se los alertó sobre los caños que pasan por detrás de ellos. "Hoy nos encontramos solos, porque en el momento del accidente nadie solicitó asistencia ni médica, ni psicológica aunque sea, a modo de contención, porque vemos nuestras casas y lloramos. Nadie estuvo, nos dejaron desamparados en la calle, sólo estuvieron nuestros familiares y vecinos", exclamaron.

El presidente de la Vecinal, Nievas, cuestionó el funcionamiento ante una urgencia de la empresa, por lo que Acosta se defendió diciendo que hay un reglamento y no hay caja chica en la empresa para comenzar a asistir a los damnificados. Un reclamo expuesto por Nievas por la existencia de niños pequeños que necesitan pañales y leche.

Legislador

El diputado Rubén Contreras estuvo presente en la reunión y comentó que "hay que tomar los valores de cada pérdida, de cada vivienda".

"Hay que saber eso para hablar con el presidente de la empresa SP (quien no acudió a la reunión porque tiene neumonía); igualmente hablé con el Gobernador para dar una solución lo más rápido posible, y lo que me transmitió es que "se va a reconocer toda la pérdida; por eso creo que hay que comenzar a cuantificar y ya asumir el compromiso, entre lunes y martes tiene que haber un adelanto haciendo las cosas claras, sin vueltas", sentenció el legislador.

"No tengo nada"

Walter Gauna, es el principal damnificado, ya que perdió su casa en su totalidad.

La Prensa de Santa Cruz dialogó con él para saber sobre las conclusiones a las que se habría llegado el miércoles por la noche, y Gauna comentó que "la decisión fue que busquemos casa para alquilar acorde a las que habitábamos, y el municipio se haría cargo del pago de esos alquileres".

En tanto, manifestó que desde Servicios Públicos no se pudo brindar ninguna respuesta, así que ahí actuará el abogado que los representa.

Consultado sobre la inversión que debe tener para volver a construir su casa, Gauna dijo que "es prematuro, pero nosotros hoy si yo tengo que hacer esa casa la tengo que tirar abajo y volverla a hacer. Además, teniendo en cuenta que es una bomba de tiempo, donde pasa atrás el acueducto, el oleoducto y antenas, lo pensaría si tengo que volver", destacó.

Entre acusaciones y compromisos se reunieron los damnificados por el alud

Acompañados por su patrocinante legal las familias damnificadas por el agua y barro en sus viviendas, después de la rotura de un caño maestro en Caleta Olivia, se reunieron con autoridades; piden un resarcimiento inicial de 50 mil pesos cada una. El diputado Contreras les transmitió el mensaje de acompañamiento y ayuda del Gobernador.



- Acompañados por su patrocinante legal las familias damnificadas por el agua y barro en sus viviendas, después de la rotura de un caño maestro en Caleta Olivia, se reunieron con autoridades; piden un resarcimiento inicial de 50 mil pesos cada una. El diputado Contreras les transmitió el mensaje de acompañamiento y ayuda del Gobernador.

Las familias damnificadas por los daños causados producto de la rotura de la cañería en el barrio Mirador, se reunieron con autoridades municipales, el diputado Rubén Contreras y de la gerencia local de Servicios Públicos; pidieron un adelanto, a través de su abogado de 50 mil pesos.

En la vecinal del barrio Mirador y convocados por la comisión directiva, se reunieron las cuatro familias que sufrieron pérdidas totales en sus viviendas, el Gerente local de Servicios Públicos Ricardo Acosta y el responsable de saneamiento Claudio Ocampo, el diputado Rubén Contreras y Secretarios Comunales para analizar la situación. A través de su asesor legal, Dr. Carlos Linares, las familias pidieron en primera instancia un resarcimiento económico de 50 mil pesos, aunque adelantaron que las pérdidas superan los 300 mil pesos en cada vivienda. Los presentes fueron muy

críticos con la actitud “pasiva” se Servicios Públicos. El diputado Rubén Contreras dijo que mantuvo una comunicación telefónica con el Gobernador Daniel Peralta y que le dio la orden para que se brinde la ayuda necesaria a todas las familias.

Culminado el encuentro, por separado, las familias se reunieron con las autoridades presentes, entre ellas los Secretarios Comunales Carlos Garrido de Planificación, Sara Gonzalez de Acción Social y Benigno Paredes de Servicios para coordinar la forma en que el Municipio acompañará para lograr que las familias puedan superar el mal trance en el corto plazo. La Comuna ofreció el pago de alquileres.

Del encuentro también participaron otros habitantes del barrio Mirador que fueron afectados por episodios similares y que pese al compromiso de la empresa Servicios Públicos de resarcirlos económicamente, aun siguen esperando. También solicitaron que en el corto plazo se pongan en marcha las obras necesarias para evitar que los hechos se repitan; esta petición fue efectuada por Evangelina Fernández la propietaria del jardín maternal ubicado en el lugar que ha sufrido la embestida del agua en varias oportunidades.

“Es la cuarta vez que pasa esto”, dijo el presidente de la vecinal del barrio Mirador Miguel Nievas. “Entonces le pedimos a Servicios Públicos que ponga la plata que tiene que poner en las obras, que se haga el mantenimiento necesario, hay que hacer inversiones y esto no es nuevo”.

Por su parte el abogado de las familias afectadas Dr. Carlos Linares, sentenció: “por lo pronto lo que necesitamos es una ayuda económica para esta semana porque la gente no tiene donde vivir, en este momento estamos hablando de 50 mil pesos mínimo de entrada porque los daños superan los 300 mil pesos en cada una de las viviendas”.

Medio: El Chubut - Trelew	Fecha: 29-07-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

Perl: «La remoción de Russo fue antijurídica»

El representante municipal en el consejo de administración de la cooperativa de servicios públicos de Rawson, Diego Perl, sostuvo a EL CHUBUT que la remoción de Armando Russo de la presidencia de la entidad no se acogió a la legislación vigente, y que el método utilizado no está previsto en ningún encuadramiento legal. Para Perl, en la destitución a Russo «no existieron motivos, hablaron de una oxigenación. Y yo entiendo que se tomó una decisión por esa mayoría de esos cuatro consejeros que para mí es antijurídica».

El dirigente señaló que «creo que dentro del estatuto social de la Cooperativa no está previsto, creo que tampoco está previsto por la ley de cooperativas, ni tampoco me parece que tiene entidad dentro de lo que podrían ser principios generales del derecho».

Respecto a si esto quedó firme, señaló que en la próxima sesión se pondrá a consideración el acta de la reunión para su firma, y remarcó además que «entiendo que primero no era un punto que estaba dentro del orden del día». Sostuvo Perl que lo que pasará «de acá hasta la semana que viene eso yo no lo sé. Lo que yo no puedo convalidar o ser parte de algo donde se contradice a las leyes».

Por otro lado, mencionó que ese martes agitado en la cooperativa, «a título particular yo también tuve una situación cuando los consejeros Mammolitti y Cugura «me esbozaron que yo como representante municipal tenía voz, pero no tenía posibilidad de votar pidiéndome que me retire de la reunión», por lo que «inmediatamente le pedí a la secretaria de la cooperativa que traiga un estatuto y le pedí al consejero Cugura que lo lea».

Recordó el abogado que el artículo 56 específicamente «establece que el consejo de administración está compuesto por 7 miembros, 1 de ellos representante municipal que tiene voz y voto» por lo que expresó a los consejeros que estaban en ese momento que «si ellos entendían de que ese artículo presentaba algún tipo de duda y ellos mantenían esa posición, que hagan una moción pidiéndome que yo me retire negándome al voto y aparte de eso que se atengan a las consecuencias».

Por ello, sostuvo que en su caso «también una jornada difícil, porque tuve que salir a defender mi posibilidad, mi derecho de poder tener voz y voto en la decisión del consejo».

Medio: El Chubut - Trelew	Fecha: 29-07-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

Yauhar se reunió con la Cámara de Industria y Comercio de Rawson

El subsecretario de Pesca de la Nación y dirigente del Frente para la Victoria en Chubut, Norberto Yauhar, se reunió con dirigentes de la Cámara de Industria y Comercio de Rawson y allí les ofreció su colaboración para avanzar en la creación de los parques Industrial Liviano e Industrial Pesquero en la ciudad capital, organizando los contactos necesarios con los organismo nacionales con competencia en esos temas, según anunció al cabo del encuentro.

Unos cuarenta empresarios locales, junto a directivos de la Cooperativa Eléctrica local, participaron del diálogo con Yauhar, ante quien expusieron sus proyectos y necesidades en procura de obtener respaldo para el desarrollo de las iniciativas que se impulsan.

«Vamos a acompañar en todo lo que sea necesario las aspiraciones de las organizaciones sociales de Rawson, cooperando para que la ciudad capital del Chubut se incorpore plenamente al proyecto de crecimiento e inclusión del Gobierno nacional», dijo Yauhar al cabo de la reunión.

«Es necesario que Rawson consolide un perfil productivo propio, que potencie el desarrollo de los diversos sectores de su economía, porque eso traerá beneficios al conjunto de la sociedad, generando nuevas fuentes de riqueza y empleo», destacó en sus declaraciones el funcionario nacional. «Mi presencia obedece a las políticas activas que el Gobierno nacional desarrolla a lo largo y a lo ancho del país, para garantizar el crecimiento de la economía y el bienestar de los ciudadanos», concluyó.

SEGÚN UN INFORME OFICIAL SE PAGARON 4 MILLONES EN SUELDOS Y HONORARIOS

El proyecto Ingentis está paralizado pero sigue generando pérdidas millonarias

2011-07-29 01:31:21

Desde el último trimestre del 2009 y por la situación financiera internacional y local, el Proyecto Ingentis se encuentra “parado y en una etapa de redefinición en cuanto a su dimensión”.

De acuerdo a un informe oficial, la Sociedad se ha visto obligada a revisar las conveniencias de la ubicación prevista originariamente que era la localidad de Dolavon, en particular considerando el suministro y la capacidad de transporte de gas natural.

“Por lo ex puesto –reza el informe oficial- el inicio de las obras de construcción de la planta se encuentra demorado”.

A pesar que no hay nada construido, el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 arrojó una pérdida para la provincia de unos 5 millones de pesos de los cuales casi 4 millones se utilizaron para honorarios, retribuciones por servicios, remuneraciones y cargas sociales del personal. El resto fueron deudas comerciales por operaciones efectuadas con sociedades como Pampa Generación por 87.120 pesos, Pampa Energía S.A por 216 mil pesos, Pampa Generación S.A por 216 mil pesos y Transener S.A por 187 mil pesos.

De acuerdo a la última reunión del directorio de Ingentis S.A realizada en Buenos Aires el 2 de marzo de 2010 y de la cual participó el representante de la Comisión Fiscalizadora, Luis Tarrio; el asesor Arturo Santangelo; la secretaria del Directorio, Romina Benvenuto y Marcos Mindlin en su carácter de presidente agradecieron al personal por su voluntad y dedicación demostrada en el ejercicio, la colaboración de los accionistas, a las instituciones bancarias y proveedores por el apoyo que les brindaron, “y por sobre todo por acompañarnos en el nuevo proyecto Ingentis”, dijeron.

Se dijo además que el 15 de junio del 2011 llegaría una segunda turbina por parte de la empresa General Electric y que a pesar de haberse pagado se la espera en el puerto de Comodoro Rivadavia.

Negociaciones con General Electric

Según el acta oficial, en enero de 2010 Ingentis S.A y General Eléctric (GE) solicitaron la liberación de casi 9 millones de dólares depositado por Ingentis S.A en la cuenta judicial de la United District Court of the Southern District of New York. De ese dinero, Ingentis y (GE) utilizaron casi 5 millones de dólares para cancelar varias facturas. El monto remanente fue reintegrado a Ingentis quedando pendiente la última cuota de casi 4,5 millones de dólares correspondientes a una de las turbinas. Además, Ingentis recibirá de (GE) el reintegro de 270 mil dólares en concepto de la cancelación del first fill solicitado en la Change Order N 4.

En enero de 2010 (GE) entregará a Ingentis una turbina y la segunda el 15 de junio del 2011 y cada parte afrontará los costos de depósito y mantenimiento correspondientes a una turbina. Acuerdo que fue aprobado por el Directorio.

Antecedentes del proyecto

El 6 de agosto de 2007 se firmó entre ENGASUD S.A y la provincia el “acuerdo reglamentario de cesión de regalías de Gas natural en especie”, convenio a través del cual la provincia garantizaría el aprovisionamiento de gas natural a la central termoeléctrica. Ingentis S.A es una sociedad compuesta por capitales privados y del Estado provincial.

Con fecha 11 de octubre de 2007, EMGASUD S.A formalizó un acuerdo con Pampa Energía S.A a través del cual ha transferido su participación accionaria en Ingentis S.A a favor de la “Inversora Ingentis S.A”. De este modo la participación accionaria del capital privado se constituye en el 61% representado por la Sociedad Inversora Ingentis S.A.

El 5 de enero de 2009 y por acuerdos de inversionistas de Inversora Ingentis S.A, “Pampa Energía S.A” pasa a controlar la totalidad de acciones con derecho a voto en dicha sociedad.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 29-07-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

También los chilenos

2011-07-29 01:31:21

La relación comercial entre Ingentis S.A con las empresas chilenas Santos CMI Construction Inc, Santos CMI Construction S.A y S&K Holding Inc, todas ellas “Santos” se originó el 14 de marzo de 2008, a través de las cuales la Sociedad y Santos acordaron negociar dos contratos para la realización de “ciertos trabajos de diseño de detalle, suministro y construcción relacionados con el proyecto Central Térmica Ingentis Dolavon” y en virtud de los cuales Ingentis entregó a Santos un anticipo de 4,3 millones de dólares (unos 17 millones de pesos) para su utilización, de los cuales 1,1 millón de dólares fue para Santos CMI Construction S.A en concepto de anticipos local y 3,2 millones de dólares a Santos CMI Construction Inc en concepto de anticipo off shore y S&K Holdings Inc suscribió una addenda en su carácter de fiadora que establecía que si los borradores de los contratos no se firmaban antes del 1 de abril del 2008, Santos debía realizar una rendición de cuentas al anticipo que Ingentis S.A le había entregado y debía rembolsar a Ingentis el importe no utilizado.

Casi dos años después, en diciembre de 2009 y tras dar por concluidas las negociaciones por no llegar a un acuerdo con Santos respecto a los términos del contrato Definitivo, se le solicitó la rendición de gastos efectuados por algunos trabajos y el reembolso del saldo no utilizado de los anticipos dados por Ingentis.

Santos sólo devolvió 5 millones de pesos a la Sociedad Ingentis S.A, el resto unos 3 millones de pesos dicen que fueron destinados para el obrador y otros bins y 5,5 millones de pesos en obras en curso y por trabajos de ingeniería realizados en el proyecto Ingentis.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 29-07-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

Deudas con Emgasud

2011-07-29 01:31:21

El 9 de junio de 2008, la Sociedad Ingentis S.A pagó e Emgasud S.A la suma de U\$S 649.350 y canceló parcialmente la deuda que Ingentis contrajo con Emgasud S.A por la compra de 12 mil metros de caño más IVA pero hasta el día de hoy Ingentis no pagó el saldo restante que asciende a la suma de U\$S 359.063.

El 16 de febrero de 2009 Emgasud S.A cedió a favor de Pampa Energía S.A el crédito comercial que mantenía contra Ingentis S.A como consecuencia de la venta de los caños. En el día de la fecha, Pampa Energía S.A integró dicha suma en Ingentis S.A en concepto de capital y está última ha manifestado su voluntad de integrarlo a la sociedad

El rol de Di Benedetto

2011-07-29 01:31:21

En todas las reuniones del directorio de Ingentis, uno de los representantes de la provincia en el directorio, Carlos Di Benedetto tuvo como una de sus únicas participaciones la de levantar la mano para pedir cuartos intermedios sobre nuevas reuniones, todas efectuadas en la sede de la empresa en Buenos Aires. Salvo cuando el presidente de Ingentis le otorgó un poder especial a Carlos Di Benedetto y a Cristian Bork, otro de los integrantes del directorio para que firmen la escritura por la compra de un lote 5-a y 5-b en Gaiman por 1.200.000 pesos para la instalación del obrador.

Las deudas de Cammesa

2011-07-29 01:31:20

En los últimos siete años, la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (Cammesa), la empresa encargada de comprar energía eléctrica a los que la generan y venderla a los distribuidores, consumió del Estado más de \$ 50 mil millones y se convirtió en el mayor deudor del sistema financiero.

Cammesa es propiedad, en partes iguales, de los generadores, transportistas, distribuidores y los grandes usuarios de energía eléctrica, además del Poder Ejecutivo; sin embargo, las cuantiosas pérdidas de la entidad están a cargo de las arcas del Estado. Desde 2005 lleva recibidos \$ 52.391 millones en transferencias públicas y, como si fuera poco, comenzó a pedir créditos al sistema financiero. El requerimiento de dinero sólo fue aceptado por una entidad, el Banco Nación, que al 31 de diciembre de 2010 le había prestado más de \$ 3.406 millones, es decir, el 40% de todos los créditos hipotecarios para vivienda que otorgó el año pasado.

PAMPA ENERGÍA EVALUA CENTRALES TÉRMICAS EN EL SUR

Apuran licitaciones para sumar energía a la red

2011-07-29 01:31:20

El ministro de Planificación, Julio De Vido, empuja los tiempos de licitaciones de centrales térmicas, para sumar energía a la red. Se trata de una lucha contra reloj con la crisis energética que ya afecta a industrias y hogares, que demandará más de 4.100 millones de inversión. Las obras en juego incluyen un proyecto de Pampa Energía, dueña de varias centrales térmicas e hidroeléctricas, de la transportadora Transener, y de Edenor, la mayor distribuidora eléctrica del país. “La empresa, cuyo titular es Marcelo Mindlind, está estudiando evaluar alguna de las centrales térmicas que posee en el norte y sur del país”, afirmaron fuentes del mercado

Justo cuando el invierno deja en evidencia los serios problemas estructurales que aquejan al sector energético, materializados en los cortes de gas a 300 grandes industrias y en las extraordinarias sumas que se lleva la importación del fluido desde Bolivia y a través de barcos metaneros (más de \$ 10.000 millones), el Ministerio de Planificación apura a empresas eléctricas para que lancen antes de octubre la construcción de usinas eléctricas por más de \$ 4.100 millones.

Esta semana se dio a conocer, en ese sentido, el llamado a licitación para montar una central térmica de 800 megawatt (Mw) en Santa Fe –denominada Central Vuelta de Obligado-, que costará u\$s 600 millones. Y los próximos días se anunciará la instalación de una usina de 300 Mw a cargo de la norteamericana AES, que demandará otros 206 millones de dólares. También está pendiente un proyecto de Pampa Energía, otra de las grandes generadoras de electricidad, que anunciaría la ampliación de una de sus centrales térmicas.

Panorama

La situación es la siguiente: como lo recaudado por tarifas no alcanza para pagarle a las empresas eléctricas todo lo que les corresponde, Cammesa –la compañía mixta que administra el mercado- acumuló acreencias por u\$s 1.000 millones con el sector, liderado por jugadores como Endesa, Sadesa, AES, Duke Energy y Pampa Energía, entre otras. Y ahora financiará con ese dinero proyectos de generación eléctrica.

La dinámica, en realidad, no es nueva. Bajo la misma metodología se construyeron los ciclos combinados de 820 Mw de Campana y Timbúes (central San Martín y Belgrano, respectivamente), las mayores obras termoeléctricas del kirchnerismo. Luego, Planificación entregó la propiedad de las usinas al conjunto de las empresas privadas, cada una con una proporción de acciones acorde con el dinero adeudado.

El esquema opera a través del fondo Foninmem, por medio del cual Cammesa va reintegrando las acreencias en la medida en que las generadoras construyan nuevas centrales. En su tercera edición (Foninmem III), lanzada en noviembre pasado, el Gobierno propuso que con las deudas acumuladas desde 2008 hasta diciembre de 2010 las compañías construyesen usinas por un total de 1300 Mw. Esos son los proyectos que se licitarán antes de octubre.

Las obras

La iniciativa más avanzada es la presentada por la firma Central Vuelta de Obligado (CVOSA), un joint venture entre Sadesa (del grupo Miguens-Bemberg, ex Quilmes), la española Endesa (controlada por la italiana Enel), y la norteamericana Duke Energy. La UTE lanzó una licitación para la construcción y puesta en servicio de una usina de 800 Mw en Timbúes, Santa Fe.

El segundo proyecto en tamaño es el de AES, que costará u\$s 206 millones (\$ 630 millones). La norteamericana está terminando de definir la locación de una usina de 300 Mw en el norte bonaerense o en el sur santafecino. “Se están estudiando alternativas que cuenten con acceso pluvial, terrestre y líneas de interconexión eléctricas”, detallaron a LPO allegados al proyecto, que en una segunda etapa contempla la adhesión de una turbina de vapor para llegar a una potencia de 450 Mw.

El otro proyecto que seguramente se anunciará será el de Pampa Energía, dueña de varias centrales térmicas e hidroeléctricas, de la transportadora Transener, y de Edenor, la mayor distribuidora eléctrica del país. “La empresa (cuyo titular es Marcelo Mindlind) está evaluando evaluar alguna de las centrales térmicas que posee en el norte y sur del país”, afirmaron fuentes del mercado.

Medio: El Oeste – Esquel	Fecha: 29-07-2011	Pág.:
--------------------------	-------------------	-------

Plantean necesidad de regularizar la situación de los servicios públicos en Diadema Argentina

*Para que los vecinos reciban las prestaciones en igualdad de condiciones que el resto de los habitantes de Comodoro.

El senador Marcelo Guinle planteó al intendente Martín Buzzi la necesidad de que el Municipio intervenga a fin de que se regularice la situación de los servicios públicos que actualmente presta CO.VI.DI.AR. a los vecinos del Barrio Diadema Argentina.

“Hemos hecho una presentación, en línea con lo oportunamente planteado por el diputado Juan Mario Pais y hemos hablado personalmente con el intendente, quien se comprometió a buscar la vía de solución al reclamo de los vecinos y reunirse para este fin con las autoridades de la Sociedad Cooperativa, que es, en definitiva, la concesionaria de los servicios públicos de la ciudad”, informó el legislador.

A diferencia del resto de la ciudad, Diadema Argentina no es atendida por SCPL, sino por CO.VI.DI.AR., tanto para la provisión de agua potable, desagües cloacales y distribución de energía eléctrica, sin que exista hasta la fecha concesión de servicios públicos a la entidad.

“Entendemos que es prioritario que los vecinos de Diadema reciban las prestaciones en igualdad de condiciones que el resto de los habitantes de Comodoro Rivadavia, tanto en calidad del servicio, como en precio, habida cuenta de que en la actualidad la tarifa resulta significativamente más cara que en el resto de la ciudad, por la existencia de costos diferenciales y la falta de regulación estatal”, señaló el senador nacional.

Ante esta situación, el planteo de Guinle solicita que se analice la situación del barrio a fin de que sea incorporado en la concesión de la ciudad o, en su defecto, se suscriba un contrato de concesión con el actual prestador de los servicios públicos, con un marco jurídico para que dicha prestación se realice en igualdad de condiciones de calidad y tarifas que en el resto de la ciudad.

El EPAS terminó el recambio del acueducto de la avenida Argentina

Ayer se finalizó la obra luego de tres meses de trabajos que generaron diversos trastornos. Por la colocación de un tapón hubo un corte de agua en el centro.



El nuevo caño de PVC permitió reemplazar al antiguo ducto que siempre provocaba inconvenientes en el centro de la ciudad.

Neuquén > La obra del recambio del acueducto de la avenida Argentina quedó finalizada ayer, tras más de tres meses de trabajo que generaron diversos trastornos para los vecinos y los automovilistas. De esta forma, si la infraestructura pasa el período de garantía, se terminará con uno de los problemas más recurrentes de la red capitalina: las roturas en los caños del norte del de la ciudad, unos de los más antiguos el ejido.

Ayer se colocó un tapón en el tramo final del caño de 350 metros, sobre la avenida Argentina entre las calles Ibañez e Islas Malvinas. Por este motivo, se interrumpió el suministro de agua potable a buena parte del centro.

Tareas

Estaba previsto que las tareas finalicen a las 14, pero se demandó una mayor cantidad de tiempo por lo que terminaron pasadas las 20. En principio, el EPAS informó que se bajaría la presión de agua, aunque finalmente por la envergadura de la obra se tuvo que cortar el suministro. Se vieron afectados los barrios Santa Genoveva, Villa Farrel, y área Centro que vieron interrumpidos el servicio de agua potable en sus hogares.

En tanto que el Ente Provincial de Agua y Saneamiento (EPAS) abasteció con agua potable al Hospital Castro Rendón y centros asistenciales de la zona a través de camiones cisternas con el objetivo de garantizar el suministro.

En la calle Ibañez se realizó la obra más importante donde emplazó un nudo del acueducto. En tanto, sobre Malvinas Argentinas, se clausuró una cañería vieja, según explicó uno de los trabajadores de la empresa Omega MPL, empresa que licitó la obra al EPAS.

Las tareas comprendieron el cambio de la vieja red de asbesto cemento de 275 milímetros de diámetro por nuevos caños de PVC de 350 milímetros. El trabajo demandó un presupuesto superior al millón de pesos. Tenía un plazo de 60 días que fue excedido, ya que la obra comenzó a mediados de abril.

Corte de calle e inundación

El trabajo comenzó a las 8 y por sus características (emplazamiento de cañerías) provocó la salida de agua y la inundación de distintas calles de la ciudad como Diagonal España, Talero, Elordi y Ministro González. La circulación de vehículos se vio afectada por los cortes de las calles donde se efectuó la tarea.

"Salí de mi casa para realizar unos trámites en el centro y me encontré con varias calles inundadas. Parecía un río. Entre ellas la intersección de Buenos Aires y Ministro González. No se podía cruzar de una calle a la otra por la gran cantidad de agua que corría. Además el tránsito estaba terrible porque cortaron la avenida argentina", manifestó Silvia, vecina de la ciudad.

Maimó recorrió obras en Pico Truncado

El Intendente Osvaldo Maimó y su gabinete relevaron los avances en el montaje de un centro compacto-subestación eléctrica y la ampliación de la red en media tensión que se está realizando en las calles Mitre y Lago Buenos Aires de Pico Truncado, con el objetivo de fortalecer la provisión de energía a la zona oeste de la ciudad.



Dicha obra fue licitada por la empresa ER, y busca solucionar algunos problemas de sobrecarga que se desarrollaban en dicho sector de Pico Truncado, debido al importante crecimiento demográfico evidenciado en los últimos años. De esta manera, mejorará el sistema eléctrico de la calle Orqueque y parte de los barrios Docente y de Cooperativas.

En esta visita de obras, Maimó fue acompañado por el Secretario de Servicios Públicos Martín Sotomayor, el Secretario de Gabinete Gustavo Alvarez y la Secretaria de Hacienda Silvina Cruz.

Respecto a la importancia de la iniciativa, Sotomayor señaló que “a medida que crece Pico Truncado, crecen nuestros esfuerzos para poder acompañar dicha extensión urbana con el otorgamiento de la infraestructura de servicios necesaria. En este caso, consideramos necesario mejorar el sistema eléctrico de una zona muy importante de la ciudad, donde en ocasiones se evidenciaban problemas de sobrecarga a medida que se sumaban nuevos vecinos a la utilización del servicio”.

Dicha obra comprende inversión de 400.000 pesos, aproximadamente.